

20 de diciembre de 2023

A: **Janser, S.R.L**

Asunto: Notificación de habilitación – no habilitación apertura para sobre B.

Referencia: Proceso comparación de precios número ENJ-CP-2023-009, llevada a cabo para la solicitud de contratación de una empresa que brinde los servicios de higienización, conserjería y apoyo logístico para la Escuela Nacional de la Judicatura.

Cortésmente, les informamos que para la apertura de la oferta económica (sobre B), del proceso de referencia, **no queda habilitado**.

Razón de la no calificación:

Documentación técnica - **No cumple**

- Constancias que avalen la experiencia en los servicios requeridos en el sector público y privado, de un mínimo de cinco (5) años de manera ininterrumpida demostrables a través de contratos u órdenes de compra continuas (al menos 3).
- Certificación de permiso o habilitación sanitaria emitida por el Ministerio de Salud Pública.
- En la Declaración jurada y notarizada, no se indica este punto:
 - o Que se compromete a suplir el listado de utensilios que serán suplidos de forma continua, para las operaciones.
- Listado de organización del equipo de trabajo propuesto para realizar las operaciones con indicación de quien realizará la función de supervisor o supervisora y las responsabilidades de personal.
- Propuesta de formato para el registro de incidentes.
- Cómo realiza la supervisión y el uso correcto de los productos químicos
- Listado de operadores indicando cantidad y horario de servicios, según estas especificaciones técnicas.
- Cronograma de los servicios, según la frecuencia establecida en estas especificaciones técnicas.



La apertura está pautada para el **viernes 22 de diciembre de 2023 a las 3:00 p.m.**, en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Rosa G. Reyes Guzmán

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Rosa G. Reyes Guzmán

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/c6387064-b491-437d-901e-2d76068fcf78>



20 de diciembre de 2023

A: **Madeinsa, S.R.L**

Asunto: Notificación de habilitación – no habilitación apertura para sobre B.

Referencia: Proceso comparación de precios número ENJ-CP-2023-009, llevada a cabo para la solicitud de contratación de una empresa que brinde los servicios de higienización, conserjería y apoyo logístico para la Escuela Nacional de la Judicatura.

Cortésmente, les informamos que para la apertura de la oferta económica (sobre B), del proceso de referencia, **queda habilitado**.

La apertura está pautada para el **viernes 22 de diciembre de 2023 a las 3:00 p.m.**, en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Rosa G. Reyes Guzmán

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Rosa G. Reyes Guzmán

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/ac8ac0e0-62b6-4e5e-88d9-7606eed42ede>

20 de diciembre de 2023

A: **Open Clean, S.R.L**

Asunto: Notificación de habilitación – no habilitación apertura para sobre B.

Referencia: Proceso comparación de precios número ENJ-CP-2023-009, llevada a cabo para la solicitud de contratación de una empresa que brinde los servicios de higienización, conserjería y apoyo logístico para la Escuela Nacional de la Judicatura.

Cortésmente, les informamos que para la apertura de la oferta económica (sobre B), del proceso de referencia, **no queda habilitado.**

Razón de la no calificación:

Documentación técnica - **No cumple**

- Listado de organización del equipo de trabajo propuesto para realizar las operaciones con indicación de quien realizará la función de supervisor o supervisora y las responsabilidades de personal.
- Acciones preventivas que disponen para la protección y salud de los operadores.
- Propuesta de formato para el registro de incidentes.
- Mecanismo con que se contará para el control de asistencia.
- Cómo realiza la supervisión y el uso correcto de los productos químicos
- Cronograma de los servicios, según la frecuencia establecida en estas especificaciones técnicas.



La apertura está pautada para el **viernes 22 de diciembre de 2023 a las 3:00 p.m.**, en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Rosa G. Reyes Guzmán

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Rosa G. Reyes Guzmán

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/11e37c41-0c96-48dc-b3c2-b81487e7cd24>

